



C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 fracción XVIII, 10 fracciones III y V, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el **Dictamen de Auditoría** practicado a la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del referido Municipio, que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 30 de diciembre 2013 y reformada el 06 de octubre de 2014, dicha información fue presentada el día 29 de Abril de 2016 al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, misma que fue remitida a esta Auditoría para su análisis y revisión.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Fiscalizar la Información del ejercicio fiscal 2015 del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas** y comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN.

En base a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual señala que la Auditoría determinará las normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría, que considere aplicables, así como para seleccionar las muestras revisables con relación a las pruebas selectivas y el alcance de las mismas.

Cabe señalar que para la determinación de la muestra se tomaron en consideración las debilidades detectadas tanto en la revisión de ejercicios anteriores, como en su sistema de control interno, así también fueron aplicados los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal de 2015, del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información es responsabilidad de la entidad sujeta de fiscalización.



En la revisión realizada por esta Auditoría, se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría a través de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en el Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.



- En su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras de **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.



En el ejercicio de sus atribuciones, la Auditoría Superior del Estado en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, mediante la aplicación de pruebas selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Dentro del marco del Convenio de Coordinación y Colaboración para la fiscalización de los Recursos Públicos Federales transferidos para su administración, ejercicio y aplicación al Gobierno del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, la Auditoría Superior de la Federación se coordinó con esta Auditoría Superior del Estado, para la elaboración del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2016, correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública Federal 2015.

El citado programa tiene por objeto la optimización de los recursos con que cuentan ambos órganos para la realización de sus funciones, dividiendo sus tareas fiscalizadoras, que permanecen bajo la responsabilidad de cada uno, la revisión de determinados fondos y sujetos a fiscalización del Estado de Tamaulipas.



En el presente caso, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) que aplicó el Municipio de Ciudad Madero, en el citado ejercicio fiscal, corresponde su revisión de manera coordinada a la Auditoría Superior de la Federación y a esta Auditoría Superior del Estado, misma que se encuentra en proceso.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un alto grado de confiabilidad. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un programa de evaluación y consecución de objetivos y metas.



- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un código de ética que regula la conducta de los servidores públicos municipales en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada área.
- Un programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Un comité de compras y operaciones patrimoniales.
- Un padrón de proveedores y contratistas.
- Un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

Este Órgano Técnico de Fiscalización en apego a sus atribuciones recomendó a la entidad sujeta de fiscalización, continuar aplicando las disposiciones y normatividad relacionada con la contabilidad gubernamental de manera que cumpla con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La contraloría municipal lleva a cabo en cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles y se tienen los resguardos correspondientes.



La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos y la contraloría municipal supervisa este proceso.

La contraloría municipal lleva a cabo revisiones y verificaciones a las obras públicas que son realizadas por la propia administración municipal, así como la contratada.

Análisis del Marco Jurídico.

Se verifico que el **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, cuenta con la normativa, suficiente, para garantizar que la actuación de las unidades administrativas, se ajusten al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas, por lo que en su momento oportuno se enviarán recomendaciones al respecto.

Información financiera.

La información Contable y Presupuestaria, del ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, referida es la siguiente:



1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(Pesos)

ACTIVO	2015	2014
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	20,177,154	1,957,716
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,338,219	12,676,490
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,517,856	6,963,447
Inventarios	1,629	1,629
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	394,649	394,649
Total de Activos Circulantes	42,429,507	21,993,931
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	421,757,610	68,256,095
Bienes Muebles	42,023,203	147,883,396
Activos Intangibles		
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,250,091	-335,367
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		18,000
Total de Activos No Circulantes	459,530,722	215,822,124
Total de Activos	501,960,229	237,816,055
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	135,213,678	127,829,826
Documentos por Pagar Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	12,863,932	12,173,581
Total de Pasivos Circulantes	148,077,610	140,003,407
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		



<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>		
Total de Pasivo	148,077,610	140,003,407
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	130,122,400	130,122,400
Aportaciones	130,122,400	130,122,400
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	223,760,219	-32,309,752
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	35,508,191	44,994,287
Resultado de Ejercicios Anteriores	-36,341,721	-77,910,966
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	224,593,749	606,927
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Total Hacienda Pública / Patrimonio	353,882,619	97,812,648
Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	501,960,229	237,816,055

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Activo	501,960,229	237,816,055	264,144,174	53
Pasivo	148,077,610	140,003,407	8,074,203	5
Hacienda Pública/Patrimonio	353,882,619	97,812,698	256,069,971	72



2.-Estado de Actividades 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2015	2014
Ingresos de la Gestión	104,697,411	105,651,814
Impuestos	68,543,539	70,900,336
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	32,867,989	30,731,642
Productos de Tipo Corriente	362,894	420,628
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,532,989	3,534,208
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	390,000	65,000
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de liquidación o pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	489,985,426	459,072,203
Participaciones y Aportaciones	489,985,426	459,072,203
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,297,080	1,298,001
Ingresos Financieros	1,231,314	1,104,658
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	65,766	193,343
Total de Ingresos y Otros Beneficios	595,979,917	566,022,019
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	417,631,974	371,428,902
Servicios Personales	222,608,538	217,211,170
Materiales y Suministros	94,408,252	54,592,206
Servicios Generales	100,615,184	99,625,527
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,793,104	65,170,497
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	35,421,961	33,570,996
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	13,243,630	29,504,233
Ayudas Sociales	2,097,513	2,035,268
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	30,000	60,000
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	40,326



Intereses de la Deuda Pública	0	40,326
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	639,483	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	639,483	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	91,407,165	84,388,007
Inversión Pública no Capitalizable	91,407,165	84,388,007
Total de Gastos y Otras Pérdidas	560,471,726	521,027,731
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	35,508,191	44,994,287

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Total de Ingresos y otros beneficios	595,979,917	566,022,019	29,957,898	5
Total de Gastos y otras pérdidas	560,471,726	521,027,731	39,443,995	7
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	35,508,191	44,994,287	-9,486,096	-27



3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		224,593,749			224,593,749
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones	130,122,399				130,122,399
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			35,508,191		35,508,191
Resultados de Ejercicios Anteriores		-36,341,721			-36,341,721
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultado de Ejercicios Anteriores					
Revalúo					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	130,122,399	188,252,028	35,508,191	0	353,882,618



4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		18,219,438
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,661,729
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		554,409
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		353,501,515
Bienes Muebles	105,860,193	
Activos Intangibles	3,914,723	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		-18,000
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,383,853	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	690,351	
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		



Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		9,486,096
Resultados de Ejercicios Anteriores	41,569,245	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	223,986,822	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
SUMAS IGUALES	383,405,187	383,405,187

Análisis de los Ingresos.

De la comparación de los ingresos señalados en la Ley de Ingresos del **Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, para el ejercicio fiscal del año 2015, por un importe de \$ 576,320,059 mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 154 el 24 de diciembre del 2014, contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:



(Pesos)

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Ingreso Devengado	Variación	%
Impuestos	55,231,062	68,543,959	13,312,897	24.10
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0.00
Contribuciones de Mejoras	94,500	0	-94,500	-100.00
Derechos	33,592,930	32,868,489	-724,441	-2.16
Productos	757,000	362,894	-394,106	-52.06
Aprovechamientos	3,402,000	3,844,545	442,545	13.01
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	390,000	390,000	100.00
Participaciones y Aportaciones	463,242,567	489,985,426	26,742,859	5.77
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	20,000,000	0	-20,000,000	-100.00
Total de Ingresos	576,320,059	595,995,313	19,675,254	3.41

Las variaciones corresponden al incremento por un importe de \$ 19,675,254 por recursos extraordinarios recibidos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, dicha ampliación se realiza automáticamente en función del incremento de los ingresos transferidos por la Federación al Estado.

Se revisaron los estados de cuenta correspondiendo a 34 cuentas bancarias a nombre del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, constatando que fueron depositados en ellas la totalidad los recursos percibidos y registrados durante el ejercicio fiscal 2015.



Análisis de la muestra de los Ingresos.

Del examen efectuado a los ingresos del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$ 595,995,313 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Impuestos	68,543,959	40,257,597	58.73
Derechos	32,868,489		
Productos	362,894		
Aprovechamientos	3,844,545		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	390,000		
Participaciones y Aportaciones	489,985,426	489,985,426	100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-		
Ingresos Derivados de Financiamientos	-		
Total de Ingresos	595,995,313	530,243,023	88.96

Análisis de los Egresos.

El Presupuesto de Egresos aprobado por el R. **Ayuntamiento Ciudad Madero, Tamaulipas**, publicado en el anexo al Periódico Oficial del Estado No. 156 del 30 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 576,320,059 cuya comparativa del egreso presupuestado con el egreso devengado es como sigue:



(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Egresos Devengado	Variación	%
Servicios Personales	206,443,340	222,608,538	16,165,198	7.83
Materiales y Suministros	60,095,166	94,408,252	34,313,086	57.10
Servicios Generales	92,489,467	100,615,184	8,125,717	8.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,384,000	50,793,104	-6,590,896	-11.49
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,163,000	11,936,719	773,719	6.93
Inversión Pública	122,565,086	103,194,253	-19,370,833	-15.80
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Deuda Pública	26,180,000	13,864,356	-12,315,644	-47.04
Totales	576,320,059	597,420,406	21,100,347	3.66

- 1) La variación en el rubro de Servicios Personales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-13,941,614
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,284,983
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,742,800
Seguridad Social	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,079,029
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0
Total	16,165,198



- 2) La variación en el rubro de Materiales y Suministros corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	2,887,793
Alimentos y Utensilios	590,800
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	47,871,265
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-8,349,179
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-13,440,028
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,996,052
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,756,383
Total	34,313,086

- 3) La variación en el rubro de Servicios Generales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Servicios Básicos	252,492
Servicios de Arrendamiento	-2,116,473
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,189,265
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,010,394
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,535,107
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,416,798
Servicios de Traslado y Viáticos	-68,387
Servicios Oficiales	740,037
Otros Servicios Generales	166,484
Total	8,125,717



- 4) La variación en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	359,961
Subsidios y Subvenciones	-6,581,370
Ayudas Sociales	-327,487
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	-42,000
Total	-6,590,896

- 5) La variación en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Mobiliario y Equipo de Administración	824,113
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-119,082
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	9,289,260
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-9,312,670
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	92,098
Total	773,719



- 6) La variación en el rubro de Inversión Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-23,939,937
Obra Pública en Bienes Propios	4,569,104
Total	-19,370,833

- 7) La variación en el rubro de Deuda Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Amortización de la Deuda Pública	-3,000,000
Intereses de la Deuda Pública	-180,000
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-9,135,644
Total	-12,315,644



Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

1.-Total de Egresos Presupuestarios		597,420,406
2.-(-) Egresos presupuestarios no contables		128,995,328
Mobiliario y Equipo de administración	1,789,113	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	130,918	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	9,289,260	
Maquinaria y otros Equipos	635,330	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	92,098	
Obra pública en bienes propios	103,194,253	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	13,864,356	
3.-(+) Gasto contable no presupuestal		92,046,649
Estimaciones Depreciaciones y Amortizaciones	639,484	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	91,407,165	
Total Gasto Contable		560,471,727

La distribución porcentual de los egresos presupuestarios del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, del ejercicio 2015, se muestran a continuación:



(Pesos)

Nombre de la Cuenta	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	53,549,386	8.96
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	45,399,983	7.60
Remuneraciones Adicionales y Especiales	114,730,140	19.20
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,929,029	1.49
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	12,573,793	2.10
Alimentos y Utensilios	2,099,564	0.35
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	56,895,166	9.52
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,415,821	0.74
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,559,972	1.43
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,277,553	0.55
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,586,383	1.10
Servicios Básicos	24,889,922	4.17
Servicios de Arrendamiento	15,163,527	2.54
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,996,953	1.51
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,654,194	0.61
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	21,966,607	3.68
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,707,847	2.80
Servicios de Traslado y Viáticos	1,050,613	0.18
Servicios Oficiales	4,425,037	0.74
Otros Servicios Generales	3,760,484	0.63
Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	35,421,961	5.93
Subsidios y Subvenciones	13,243,630	2.22
Ayudas Sociales	2,097,513	0.35
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	30,000	0.01
Mobiliario y Equipo de Administración	1,789,113	0.30
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	130,918	0.02
Vehículos y Equipo de Transporte	9,289,260	1.55
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	635,330	0.11
Activos Intangibles	92,098	0.02
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	91,625,149	15.34
Obra Pública en Bienes Propios	11,569,104	1.94
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	13,864,356	2.32
Total	597,420,406	100.00



Del análisis efectuado a los egresos registrados por el **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, se conoció que las erogaciones más representativas, corresponden a Servicios Personales con un 37.26% seguido de Inversión Pública con un 17.28%, lo que es entendible por la naturaleza de sus funciones.

La revisión de la documentación que nos fue proporcionada se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y la documentación comprobatoria, con el objeto de comprobar su razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos legales.

Análisis de la muestra de los Egresos.

Del examen efectuado a los egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$ 597,420,406, se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión financiera, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Concepto	Universo	Muestra	%
Servicios Personales	222,608,538	178,086,830	80
Materiales y Suministros	94,408,252	37,763,300	40
Servicios Generales	100,615,184	50,307,592	50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,793,104	30,475,862	60
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,936,719	11,936,719	100
Inversión Pública	103,194,253	103,194,253	100
Deuda Pública	13,864,356	13,864,356	100
Totales	597,420,406	425,628,912	71.24



REVISION DE OBRA.

Objetivo.

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.

Alcance.

En el ejercicio 2015 la entidad sujeta de fiscalización aplicó recursos en el rubro de obra pública por la cantidad de \$ 103,194,253, lo cual representó un 17.28% del total del egreso.

En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios por un importe total de \$ 77,894,425 representando un 75.48 % del total ejercido en inversión pública.



OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.

De la fiscalización y análisis de la Información Contable y Presupuestaria, se determinó que todas las observaciones que se le formularon y están documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización antes de la integración de este Dictamen de auditoría.

Respecto a las recomendaciones realizadas por esta Auditoría al **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, una vez notificado de las mismas, deberá precisar dentro del término concedido para tal fin, las mejoras efectuadas, las acciones a realizar o, en su caso, justificar de manera indubitable su improcedencia o las razones por las que no resulta factible su implementación, a las cuales se dará seguimiento en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

OPINIÓN.

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información contable y presupuestaria de la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, con excepción de los efectos que pudieran producir los resultados de la revisión en proceso que efectúa este



Órgano Técnico de Fiscalización en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que aplicó a la entidad sujeta de fiscalización, en el citado ejercicio fiscal, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 12 de agosto de 2016.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.



**AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO**

JUE/RAPC/MRPR/